

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE COOM-FUTURO

CERTIFICA QUE:

La **COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOMFUTURO "COOM-FUTURO"** identificada con Nit. 900.834.984-6, al 31 de Diciembre de 2023, ha cumplido con los requisitos del Estatuto Tributario, en cuanto a su permanencia al Régimen Tributario Especial.

Lo anterior, se certifica en los términos que trata el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 Estatuto Tributario.

Dicha certificación se expide en virtud de la norma señalada anteriormente, el día 02 de abril de 2024.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angelica Maria Cardenas Arevalo', with a long horizontal stroke extending to the left.

ANGELICA MARIA CARDENAS AREVALO

Representante Legal
COOM-FUTURO